



**CONAMAJ**

# Informe de Labores

2008

## **Informe de Labores 2008**

Para la Conamaj es muy grato culminar el año 2008, afirmando que fue un período de trabajo sumamente intenso y prolífero en cuanto a proyectos novedosos de gran escala para la administración de justicia.

De este modo, Conamaj vio madurar durante estos doce meses temas de envergadura tales como Participación Ciudadana en el Sistema de Justicia, Justicia Restaurativa en el Poder Judicial y Acceso a la Justicia de Poblaciones Vulnerables, específicamente Niñez, Adolescencia, Migrantes y Refugiados. Cabe indicar que estos proyectos no han gestado aun sus principales productos y, por el contrario, el trabajo ejecutado se ha convertido en un semillero que esperamos rinda frutos en años siguientes.

Asimismo, este período también dio pie al cambio más importante presentado en Conamaj en más de 10 años. En noviembre se publicó un nuevo Decreto Ejecutivo, el cual conllevó a una reforma a su integración, añadiendo dos Instituciones Miembro: Tribunal Supremo de Elecciones y Contraloría General de la República.

Lo anterior nos llena de gozo y amplía el espectro de trabajo de la Comisión, al abarcar de manera más integral al sector justicia, brindando una renovada visión y retos para la coordinación entre las entidades.

Nos llena de orgullo que Conamaj se consolide una vez más como una plataforma de opciones creativas y pertinentes para la justicia costarricense, marcando al año 2008 dentro de nuestra historia institucional.

# Informe de Labores 2008

## I. Coordinación Institucional

Celebramos que durante este año se realizaron esfuerzos importantes por convocar e incluir en Conamaj a nuevas instituciones del sector justicia, quienes mostraron un gran interés en formar parte de la Comisión y se han destacado por su alto compromiso con las acciones que se han empezado a coordinar.

El 7 de noviembre fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 216 el Decreto Ejecutivo N° 34798-J. Con esta reforma, la Comisión pasa a estar integrada por nueve entidades, las cuales son: Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Asamblea Legislativa, Procuraduría General de la República, Defensoría de los Habitantes de la República, Colegio de Abogados, Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y, sus dos nuevos miembros, Tribunal Supremo de Elecciones y Contraloría General de la República. Consecuentemente se integraron a la Conamaj el Dr. Luis Antonio Sobrado, Presidente del Tribunal y la Licda. María Rocío Aguilar Montoya, Contralora General de la República, ambos entusiastas participantes en las sesiones de la Comisión.

De manera más específica, en cuanto a los jefes representantes ante Conamaj, cabe destacar que también hubo cambios importantes desde el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo. El Ministerio de Justicia pasó de manos de la Licda. Laura Chichilla a la Licda. Viviana Martín y la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea pasó del Diputado Alexander Mora a la Diputada Andrea Morales.



Sesión Ordinaria de Conamaj, 5 de Noviembre de 2008



Sesión Ordinaria de Conamaj con Vicepresidenta de la República y Presidente de la Corte Suprema de Justicia, 6 de Agosto de 2008

A partir de la Sesión Ordinaria de Conamaj IV -08, los Miembros Conamaj sugirieron integrar al sitio de Internet de Conamaj una sección donde se describan de los servicios en línea de cada institución para facilitar su acceso por parte de la población. De esta manera, a partir del mes de septiembre el portal digital de Conamaj cuenta con una alternativa al visitante donde se señalan los servicios más importantes que los sitios de las diferentes Instituciones Miembro brindan al usuario. En la misma línea, la Comisión recibió a la señora Alicia Avendaño, responsable del proyecto Gobierno Digital, con quien se han empezado a analizar las posibilidades de que el Sector integrado cuente con un portal de servicios hacia la ciudadanía.

En el 2008 la Comisión sesionó un total de ocho veces.

## II. Niñez y Adolescencia



Banner del Décimo Aniversario

### 2.1. Décimo Aniversario del Código de Niñez y Adolescencia

Hace diez años se dio un hito en la legislación costarricense en favor de los niños, niñas y adolescentes, con la aprobación de la legislación nacional de mayor importancia en el tema de los derechos de las personas menores de edad: El Código de la Niñez y la Adolescencia.

Conamaj, junto a Visión Mundial y Unicef, organizó el Coloquio “*Reflexiones y Prospectivas en torno a la década de Aplicación del Código de Niñez y Adolescencia*”, con la finalidad de conmemorar la fecha de publicación del Código en el Diario Oficial La Gaceta mediante un evento que sistematizara los avances y desafíos con los principales actores nacionales.

El acto de apertura del Coloquio estuvo a cargo del Dr. Román Solís Zelaya, quien fungió como representante del Poder Judicial y Presidente de Conamaj, y el MBA. Carlos Simón, Director Nacional de Visión Mundial Costa Rica, quienes estuvieron acompañados en la mesa principal por el Fiscal General de la República, Dr. Francisco Dall’Anese y la Representante de Unicef Costa Rica, MSc. Seija Toro.



Esta actividad, llevada a cabo el pasado viernes 29 de febrero en el Colegio de Abogados, contó con la participación del renombrado Dr. Emilio García Méndez, abogado y mayor especialista en temas de políticas de infancia y responsabilidad penal adolescente de Unicef.

Dr. García durante su ponencia.

El Dr. García brindó una conferencia desde un enfoque macro del tema, aportando una visión regional de América Latina sobre la aplicación de la Convención de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Asimismo, se contó con un panel de discusión el cual ahondó en la trayectoria y retos futuros que representa el Código en el accionar estatal y de sociedad civil por la protección de los derechos de las personas menores de edad. En este panel participaron la Jueza Coordinadora del Juzgado de la Niñez y la Adolescencia, Yerma Campos; la Directora del

Área de Niñez y Adolescencia y Directora de Despacho de la Defensoría de los Habitantes, Kathya Rodríguez; la Directora Ejecutiva de la Fundación Paniamor, Milena Grillo y el Presidente Ejecutivo del Pani, Mario Alberto Víquez.

El evento reunió a alrededor de 150 personas entre autoridades de instituciones públicas, servidores judiciales de todo el país, profesionales en el tema de niñez y adolescencia, representantes de organismos no gubernamentales y sociedad civil.



Acto de celebración del Décimo Aniversario de la Publicación del Código de Niñez y Adolescencia.

## 2.2. Taller de Directrices para reducir la revictimización de personas menores de edad

La Comisión Nacional impulsó nuevamente durante el 2008 la divulgación y sensibilización de las directrices contra la revictimización de personas menores de edad dirigido a servidores judiciales.

Los talleres impartidos por Ericka Ovares, funcionaria de Trabajo Social y Psicología de Cartago, fueron programados para el 7 de febrero en San Carlos, 15 de febrero en Pérez Zeledón, 21 de agosto en Liberia y 22 de agosto en Santa Cruz. En total se capacitaron 61 servidores judiciales incluidos sector administrativo y jurisdiccional.

El abordaje metodológico se basó en un diálogo reflexivo sobre la práctica cotidiana de los servidores judiciales, con miras a generar un análisis del servicio brindado a la población menor de edad víctima o testigo de un proceso judicial que conlleve a una disminución en los tratos revictimizantes hacia esta población.



Talleres contra la Revictimización en Liberia y Pérez Zeledón



Talleres contra la Revictimización en San Carlos y Santa Cruz

### 2.3. Donación de útiles escolares

A inicios del año, Conamaj lideró una campaña interna en el Poder Judicial para la recaudación de útiles escolares para apoyar a los estudiantes de primaria de una comunidad indígena.

Finalmente, el jueves 7 de febrero representantes de Conamaj se desplazaron a la comunidad de Simiriñak, territorio indígena de Chirripó, para hacer entrega de los donativos en materiales escolares y uniformes que los funcionarios judiciales realizaron.

La generosidad de las donaciones recibidas permitió que la Escuela y las familias de la comunidad cubran las necesidades escolares para este período lectivo.

*“Toda persona tiene derecho a la educación”  
Art. 26, Declaración Universal de los Derechos Humanos*



Entrega de donaciones de útiles escolares en Simiriñak

### III. Difusión de Derechos para el Acceso a Justicia

#### 3.1. Programa de difusión y promoción de derechos de las personas migrantes y refugiadas

Desde esta vertiente y gracias al apoyo brindado por los estudiantes de Trabajo Comunal Universitario de la Universidad de Costa Rica, la Conamaj en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (Cidehum) y la Municipalidad de Desamparados llevaron a cabo una capacitación dirigida a población migrante de este cantón josefino.

El taller se ejecutó el 28 de febrero en presencia de 36 personas donde se brindó información sobre derechos humanos, derechos fundamentales, derecho a la salud, al trabajo y a la justicia. Róger Solórzano, Daniel Redondo, José Joaquín Méndez y Rosa Jiménez, como expertos en los núcleos temáticos, voluntariamente donaron su tiempo para poner en conocimiento a los y las participantes sobre sus derechos.

Este espacio sirvió también como medio para que los y las asistentes pudieran evacuar sus consultas sobre estos temas y pudieran plantear casos donde se han visto violentados sus derechos.



Público asistente al taller



Charla sobre derecho al trabajo

#### 3.2. Proceso de Implementación de las Reglas de Brasilia para la promoción del Acceso a la Justicia por las poblaciones Penal Juvenil, Niñas Niños y Adolescente y Personas Migrantes y Refugiadas

Para el año 2008 la Conamaj se propuso iniciar los procesos de elaboración de propuestas de política institucional para mejorar el acceso a la justicia por parte de los dos grupos en condición de vulnerabilidad que ha venido abordando, a saber: Niños, Niñas y Adolescentes y Población Migrante y Refugiada (PAO 2008).

Debido a la especificidad de la materia Penal Juvenil, dentro del ámbito correspondiente a la niñez, se hizo necesario dar un abordaje separado a la población que atiende. Ello pues se trata de poblaciones distintas, con supuestos también diferentes y con



competencias diferenciadas. Con esta consideración se iniciaron, en mayo, tres procesos tendientes a conducir a un mejor servicio y verdadera accesibilidad en las siguientes áreas:

- Niñez y Adolescencia
- Penal Juvenil
- Población Migrante y Refugiada

Convocándose y conformándose a su vez tres equipos de trabajo, uno para cada tema. Para conformar estos equipos se convocó un amplio grupo de personas que representarían la población meta, instituciones y organizaciones que trabajan por esta población, sean estatales o privadas, organismos internacionales pertinentes y, por supuesto, los y las funcionarios judiciales responsables.



Cabe destacar que el documento de las Reglas de Brasilia de Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad fue presentado oficialmente a los y las servidores judiciales y a la comunidad costarricense en general el 13 de junio.

Integrantes Mesa Principal presentación Reglas Brasilia, Corte Suprema de Justicia.

De previo a la convocatoria, durante los meses de febrero a mayo, con el apoyo de estudiantes del TCU de la Universidad de Costa Rica, se procedió a actualizar los diagnósticos que hiciera la Conamaj en el 2007 sobre el estado del acceso a la justicia para cada población.

Los diagnósticos actualizados fueron presentados por Sara Castillo en el Foro Acceso a los Derechos por parte de los NNA, organizado por la Maestría en Trabajo Social y realizado en la Universidad de Costa Rica el 22 de mayo.



Grupo de discusión para acceso a justicia de niñez y adolescencia

Sobre el avance en los diferentes grupos de trabajo, señalamos que el equipo de Niñez y Adolescencia se ha reunido un total de seis sesiones, mientras que se han dado dos reuniones más pequeñas, sobre temas puntuales, con las personas más directamente interesadas.

El equipo en materia Penal Juvenil ha mostrado un altísimo grado de compromiso con la labor, lo cual se refleja en un proceso dinámico, controversial y profundamente respetuoso. La diversidad de enfoques y partes representadas en la mesa (Defensa, Fiscalía, Policía, y ONGs) ha generado un diálogo sobre los temas centrales del acceso a la justicia por parte de esta población y las dificultades enfrentadas, que por sí mismo representa un gran aporte al logro de los objetivos.

En materia de Migración y Refugio, el proceso ha generado una enriquecedora discusión y análisis sobre los desafíos que enfrentan las instituciones para dar respuesta efectiva y garantizar los derechos de estas poblaciones.



Grupo de discusión para acceso a justicia de migrantes y refugiados

A manera de conclusión dentro de este proceso, los avances en los tres temas son importantes, así como los aportes que han dado para la elaboración de la propuesta de política. En materia de Migración y Refugio, así como en Penal Juvenil, se cuenta con documentos con buenos grados de avance, aunque con partes críticas aún por elaborar. En Niñez y Adolescencia el producto ha sido un documento de términos de referencia para la contratación de un consultor. Los tres procesos han requerido más tiempo y recursos de lo que inicialmente se previó, por lo que por parte de la Conamaj se incluirá su seguimiento en el PAO 2009. Sin embargo, se hace necesario enfatizar en la necesidad de que, desde otras instancias, también se apoye estos procesos, pues de otro modo pueden no ser suficientes para alcanzar los objetivos planteados.

### 3.3. Observatorio de Medios de Comunicación sobre Población Migrante y Refugiada

El presente año se tradujo en la consolidación del Observatorio, proyecto al que Conamaj ha brindado un importante apoyo desde su conceptualización en el 2006. De este modo, después de un largo proceso, se obtuvieron los recursos financieros solicitados al proyecto Codesarrollo Costa Rica-Nicaragua para dar los primeros pasos del Observatorio, como ente de asesoría e investigación a los medios de comunicación sobre su abordaje periodístico en el tema de migración y refugio.

Esto permitió poder ejecutar algunas labores como ampliación del grupo de Ciudadanos Observadores, contratación de asistente para la Secretaría Ejecutiva, compra de equipo y materiales de oficina, visita y presentación del proyecto a los medios de comunicación, contratación de consultor-investigador de apoyo al Informe Estado de la Noticia Migratoria, así como materiales promocionales.



Entrevistas en medios de comunicación y actividad cultural del Observatorio

### 3.4. Concierto Día Mundial del Refugiado

Como parte de las actividades del Día Mundial del Refugiado y en alianza con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Conamaj llevó a cabo una actividad cultural como estrategia sensibilizadora para promocionar valores como la tolerancia, amor, respeto y educación, mediante el Concierto con el Quinteto Miravalles el domingo 22 de junio.

El Quinteto Miravalles deleitó a un amplio público de la provincia de Heredia con un selecto programa de música clásica, en su mayoría de composición latinoamericana, a lo largo de una hora, en la cual se alternó con una vivencia testimonial de una persona refugiada colombiana en Costa Rica.



Afiche promocional de las actividades del Día Mundial del Refugiado.

### 3.5. Foro Permanente de Población Migrante

Al igual que en años anteriores, la Dirección Ejecutiva de la Comisión continúa siendo partícipe del Foro Permanente de Población Migrante, con secretaría en la Defensoría de los Habitantes de la República. Este espacio permite estar vinculados a una serie de instituciones públicas, internacionales y no gubernamentales que brindan servicios y manejan información pertinente en el tema migratorio y de refugio, con lo que ofrece un valioso insumo para el resto de proyectos que maneja Conamaj en el tema.

### 3.6. TCU-Acnur-Conamaj

El año 2008 consolidó nuestra relación con el TCU-Acnur de la Universidad de Costa Rica conllevando un mayor número de estudiantes asignados a Conamaj, de tal manera, en el presente año tuvimos la oportunidad de contar con el valioso aporte de ocho estudiantes de Ciencias Políticas y Derecho, quienes brindaron colaboración en la ejecución de proyectos en Conamaj.

### 3.7. Presentación del vídeo “Detrás de la Mirada”

El Despacho de la Presidencia y la Fundación Michael Vásquez, con el apoyo de la Conamaj, organizaron la presentación del material audiovisual “Detrás de la Mirada”, material sensibilizador sobre los riesgos enfrentados por la población menor de edad expulsada de su hogar debido a su orientación sexual.

*“Ningún ser humano, por su preferencia sexual, debe ser discriminado ni sacado. Cuando los padres de familia se dan cuenta de que alguno de los hijos tiene otra orientación sexual lo que hacen es correrlos de la casa, por eso es que queremos que ellos conozcan que existe una fundación para orientarlos y ayudarlos a que sus hijos salgan adelante, sin necesidad de tirarlos a la calle y sin que caigan en explotación sexual comercial”,* palabras de José Gerardo Mairena, Presidente de la Fundación.

### 3.8. Segunda Feria de Servicios del Poder Judicial

La Comisión participó en la Segunda Feria de Servicios del Poder Judicial para Personas Usuarias el 27 y 28 de marzo. Temas como Justicia Restaurativa, trata de personas, derechos de las personas migrantes y refugiadas y directrices contra la revictimización estuvieron disponibles para los y las visitantes en nuestro toldo informativo.

En esta Feria tuvimos la oportunidad de contar con un stand propio el cual también acogió a las Instituciones Miembro, en particular al Colegio de Abogados quien donó material para ser distribuido a los litigantes que se presentaron a nuestro toldo, y al Tribunal Supremo de Elecciones que designó un funcionario quien nos acompañó ambos días entregando material electoral y evacuando consultas del público.



Puesto de Conamaj en Feria de Servicios

## IV. Capacitación Sectorial

### 4.1. Justicia y Medios

Una delegación costarricense participó como representante del sistema judicial en el Proyecto de Intercambio de Experiencias “**Justicia y Medios Públicos**” del 20 al 24 de octubre en el Estado Federado Alemán de Renania del Norte Westfalia en la ciudad de Düsseldorf.

Delegación costarricense junto a vocero del Ministerio de Justicia y funcionario de la Fundación Alemana para la Cooperación Internacional



La delegación estuvo integrada por el Magistrado de la Sala Primera, Román Solís Zelaya, Presidente de Conamaj; Fabián Barrantes Rodríguez, Jefe de Prensa del Poder Judicial; Margarita Morales Marín, Jefa de Prensa del Organismo de Investigación Judicial; Aurelia Bolaños Castro, Encargada de Comunicación de Conamaj, Yorlenny Matamoros Salazar, Fiscal de la Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales del Ministerio Público y Ahmed Tabash Blanco, Jefe de Prensa de la Defensoría de los Habitantes.



Este intercambio se inscribe en un esfuerzo por el fortalecimiento de gobiernos democráticos, al enfocarse en el mejoramiento del sistema judicial y la relación que éste entabla con los medios de comunicación y, consecuentemente, con la formación de opinión pública.

Delegaciones durante reunión en Fiscalía.

El objetivo de esta actividad, desarrollada a lo largo de una semana de visitas a diferentes instancias judiciales, consistió en conocer las buenas prácticas de este Estado Federado en materia de justicia y medios, mediante la aplicación de un sistema de voceros judiciales en el aparato que conforma el sistema de administración de justicia federal.

El modelo de voceros institucionales de justicia del Estado Renania del Norte Westfalia es incluso ejemplo a seguir en materia de su organización y capacitación para otros estados federados alemanes y países extranjeros.

El proyecto es financiado por EuroSocial Justicia, donde funcionan como contrapartes operativas y logísticas la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) y la Fundación Alemana para la Cooperación Internacional. Asimismo, la

contraparte técnica la constituye el Ministerio de Justicia del Estado Federal de Renania del Norte Westfalia.

Durante la semana de intercambio, los participantes tuvieron la oportunidad de visitar y conocer en detalle el modelo de voceros institucionales de diferentes instancias que conforman el Ministerio de Justicia. De esta forma la delegación fue recibida en:

- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Regional Superior.
- Academia Judicial.
- Penitenciaría de Düsseldorf.
- Fiscalía General de Düsseldorf.
- Parlamento del Estado Federado (única institución del programa de visitas que no constituye parte del sector justicia).



Delegaciones y anfitriones en el Parlamento

Durante este intercambio, los participantes pudieron conocer y escuchar de viva voz la experiencia de voceros institucionales de Düsseldorf, sus labores cotidianas y sus experiencias personales.

Esta visita es la primera etapa del proyecto, por lo que a partir de este primer encuentro, surgirá otro en Costa Rica en abril de 2009 para profundizar y ampliar este conocimiento en los contextos locales de los participantes. De igual manera habrá una actividad de iguales características en Nicaragua, país también participante de este intercambio.



Mag. Solís con Ministra de Justicia



Integrantes de la delegación costarricense

#### 4.2. Taller Crimen Organizado, Abordajes Investigativos y de Persecución

Los días 14 y 15 de junio, la Conamaj en asocio con la Embajada de los Estados Unidos, ofreció un taller en materia de lucha contra el delito organizado en el cual participaron 35 jueces y juezas superiores y del tribunal de casación, representantes del Organismo de Investigación Judicial, de la Defensa Pública y de la Fuerza Pública del Ministerio de Seguridad.

En el acto de apertura, el Magistrado Román Solís, Presidente de la Conamaj, señaló la importancia del trabajo coordinado y planificado entre las distintas instancias de persecución y administración de justicia, y entre los gobiernos de los países, al tratarse de fenómenos delictivos multifacéticos y transnacionales. Por su parte la señora Nancy Szalwinsky, representante de la Embajada, reiteró el compromiso de su país de apoyar los temas que fortalecen la democracia y el Estado de Derecho en Costa Rica, así como la larga y provechosa relación de colaboración que ha existido entre la Conamaj y esta delegación diplomática.

El taller fue impartido por el Fiscal José Ángel Moreno, Jefe de la OCDETF (Organized Crime Drug Enforcement Task Force), persona de muy amplia experiencia y calificación profesional, quien compartió la vasta experiencia que han desarrollado en la región geográfica a su cargo en materia de tráfico de drogas, armas, y otros delitos relacionados con estructuras delictivas altamente complejas y del abordaje integral que ello requiere.



Instructor internacional del curso

El taller se caracterizó por facilitar una reflexión entre los participantes sobre las fortalezas y los retos que enfrenta nuestro sistema para dar una respuesta eficiente y oportuna a este tipo de criminalidad, surgiendo como resultado un documento de observaciones y recomendaciones que es preciso abordar con la finalidad de poner al país en una mejor posición para responder a los retos que implica el delito organizado complejo.

Los participantes fueron unánimes en la importancia de continuar y ampliar la sensibilización y la capacitación en un tema tan novedoso y a la vez tan oportuno, como en calificar la experiencia de alta calidad e interés.



Participantes, organizadores e instructor del taller efectuado en el Colegio de Abogados.



### 4.3 Taller de Oratoria

Conamaj ofreció nuevamente para servidores judiciales el Taller de Oratoria, como parte de la capacitación y actualización profesional. Bajo la instrucción del facilitador José Alonso Venegas, experimentado actor y docente dramaturgico, el objetivo del taller consistió en fomentar la Oratoria en todos los procesos judiciales en los que deba regir el sistema oral y, de este modo, mejorar la comunicación y desempeño profesional de funcionarios judiciales en audiencias judiciales orales.

El curso se impartió a dos grupos con una duración de 16 horas los días 10 y 11, 17 y 18 de septiembre, donde se presentó a los y las participantes contenidos teóricos sobre la oratoria, a saber: definición y propósitos de la oratoria, técnicas de oratoria, actitudes, cualidades del estilo oral, la voz: inflexión, impostación, ideas y sentimientos, formas de pronunciar un discurso, el discurso y sus divisiones, la planificación.

Los contenidos teóricos fueron transmitidos con la puesta en práctica de la metodología participativa / vivencial, por lo cual, las y los participantes deben tener un buen grado de apertura para realizar estas actividades.

La evaluación del curso resalta una calificación de excelente y buena en los aspectos logísticos, metodológicos y sobre todo la claridad y calidad del instructor Alonso Venegas Rojas. Merece especial atención que los y las participantes a este taller son coincidentes de que el tema, las dinámicas y calidad del curso por el instructor destacado, son los aspectos más valiosos del mismo.

### 4.4. Homenaje a Constituyentes

“En medio de las revoluciones y cambios radicales en tantos aspectos del quehacer humano, nuestra Carta Política nos presta todavía un servicio invaluable al darnos claridad y firmeza en las metas y en los objetivos que nos hemos propuesto como sociedad”. Con estas palabras inició su discurso el Dr. Luis Paulino Mora Mora, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, durante el homenaje que se les rindió a los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente.



Integrantes de la Mesa Principal

[En un acto organizado por Conamaj, Escuela Judicial y Tribunal Supremo de Elecciones, se contó con la presencia de los cinco diputados constituyentes: Luis Alberto Monge, Jorge Rojas, Edgar Vargas, Arnulfo Lee y Enrique Montiel. Asimismo, asistieron autoridades de instituciones públicas, servidores judiciales y estudiantes de derecho.

Uno de los actos más emotivos de esta celebración fue la proyección del vídeo “Nuestros Constituyentes” producido por la Escuela Judicial y la Conamaj. En el vídeo de unos 30 minutos de duración resalta la madurez y responsabilidad de la Asamblea Constituyente, a pesar de que se vivían momentos de mucha tensión, precedidos por una guerra civil y llenos de incertidumbre en un país totalmente dividido.



Diputados Constituyentes presentes en el homenaje.

## V. Participación Ciudadana

### 5.1. Plan Piloto del Proyecto Organización y Promoción de la Participación Ciudadana en la Región Huetar Norte

El 2008 conllevó grandes frutos al ejecutarse el plan piloto del Proyecto de Participación Ciudadana. Luego de importantes esfuerzos en el establecimiento de una red de contactos y ubicación de sectores líderes en la zona norte del país, el proyecto dio sus primeros pasos. De esta forma, la primera gran acción a ejecutar fue una intensa gira el 26 y 27 de junio del 2008 en Ciudad Quesada con la finalidad de dar a conocer y motivar el arranque del plan piloto.



Judiciales en radio cultural indígena

El Presidente de Conamaj, el Magistrado Román Solís Zelaya visitó la zona iniciando el jueves 26 en la reserva indígena Maleku, Guatuso, para sostener una entrevista radial con el señor Carlos Quirós Elizondo, Presidente de la Radio Cultural Maleku. En esta entrevista también estuvieron presentes los señores/as Alexander Matarrita, Administrador del Circuito; Alba Campos, Fiscal Adjunta; y el Presidente de la Asociación de Desarrollo local, Augusto Blanco.

Conforme la entrevista fue avanzando, se acercaron otros miembros de la comunidad, quienes intercambiaron opiniones sobre derechos de las personas indígenas en el sistema judicial, problemáticas en sus territorios y cultura.



Visita a la escuela de la localidad

Antes de finalizar la visita a la comunidad Maleku, el Magistrado Solís y demás funcionarios judiciales pasaron a conocer la escuela local y saludar a los estudiantes.

Al regreso a Ciudad Quesada, el Presidente de Conamaj ofreció una entrevista a la periodista María Auxiliadora Zúñiga de Radio San Carlos. Asimismo, participó de dos

programas en vivo, primero en el programa “Sentémonos a conversar” de Radio San Carlos con el conductor Carlos Hernández y, posterior, en TVN Noticias Canal 14 con el Director José Rodolfo Ibarra.

Estas entrevistas tuvieron como finalidad informar a la población sobre el proyecto de participación ciudadana en la zona norte del país, las razones que motivan este plan dentro del Poder Judicial y la escogencia de esta localidad para llevar a cabo el programa. Así también estas visitas brindaron la oportunidad para que los ciudadanos pudieran tener acercamiento con una autoridad del sistema judicial y plantearle sus inquietudes.



Mag. Solís con periodista José Rodolfo Ibarra

### *Conversatorio*

Posterior a esta intensa jornada de divulgación en medios locales, el viernes 27 de junio tuvo lugar el conversatorio que marcó el inicio del proyecto y sirvió como primer ejercicio de discusión y debate sobre la temática. A manera de introducción y bienvenida, el Magistrado Román Solís ofreció una motivación haciendo una reflexión sobre el cambio de paradigma que está experimentando la sociedad costarricense y en la apertura del sistema de administración de justicia hacia la participación directa y al diálogo social. Asimismo, explicó con detalle el proceso de avance del proyecto, las diferentes actividades que se plantea realizar en la zona en próximos meses y resaltó la oportunidad que tiene la ciudadanía de participar activamente en este proceso.

Seguidamente, se concedió la palabra a diferentes representantes de la sociedad civil y de instituciones del Estado.



Integrantes de la mesa principal

El conversatorio inició con la participación de las señoras Sandra Urbina Mohs, Directora de la Oficina Iniciativa Popular de la Asamblea Legislativa y Ana Yancy Espinoza, Coordinadora del Área de Paz y Seguridad Humana de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Ambas compartieron la experiencia de sus instituciones con el ejercicio y apertura de espacios para fomentar y construir habilidades en el tema de la participación ciudadana.

Como complemento a estas experiencias, el Magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones, Max Esquivel Faerrón, ofreció su ponencia detallando el contenido teórico que sustenta este proyecto y los resultados de la investigación llevada a cabo en la Universidad de Costa Rica en el tema de participación ciudadana en el ámbito judicial.

Frente a un nutrido auditorio integrado por representantes de comités de seguridad comunitaria, indígenas malekus, docentes, funcionarios judiciales de todo el circuito, representantes de instituciones locales y abogados litigantes, los panelistas del conversatorio ofrecieron el espacio para escuchar las impresiones y opiniones de la ciudadanía frente al proyecto presentado.



Público asistente al conversatorio

Las ideas centrales de este primer encuentro en materia de participación ciudadana giraron en torno al establecimiento de lazos verdaderos entre la institucionalidad y la población de la zona, elemento que rescatan como necesario ambas partes, que por tratarse de un cambio de paradigma, implica un proceso de trabajo constante y modificaciones en el ámbito social, político y cultural.

Otro aspecto concluyente es el requerimiento primordial de una participación que incida en el proceso que se ha iniciado, orientado a la apertura de espacios reales para concretar compromisos entre los actores involucrados.



Público asistente al taller

#### *Taller sobre Participación Ciudadana*

Posterior a la apertura del proyecto en la zona, se programó para el 1° de agosto el taller denominado: “Metodología para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Sistema de Administración de Justicia”. La actividad tuvo lugar en el Instituto Tecnológico en Santa Clara de San Carlos.

Esta actividad reunió a más de 85 personas incluyendo a servidores judiciales de toda la zona, líderes de asociaciones comunales, estudiantes de primaria y representantes de instituciones públicas.

Se conocieron tres experiencias de participación ciudadana a cargo de Noidy Salazar Arrieta del Instituto Tecnológico, María Eugenia Bujanda de la Fundación Omar Dengo y Mario Céspedes de Alforja.

Con miras a reunir insumos sobre sugerencias para la aplicación de la participación ciudadana en la región, se realizaron grupos de trabajo bajo los ejes temáticos: 1. Profundización en el concepto de participación ciudadana, 2. Condiciones de una metodología que promueva la participación ciudadana en la gestión pública, 3. Aplicabilidad de la participación ciudadana con base en las experiencias expuestas.

A partir de este primer acercamiento hacia la construcción de una metodología acorde a los requerimientos de la ciudadanía, se destacan algunas conclusiones:

- a. La participación ciudadana es vista como el proceso mediante el cual la población es tomada en cuenta en la toma de decisiones, a partir de las diferentes necesidades tanto individuales como colectivas.
- b. Los/las ciudadanos/as resaltan su derecho a estar informados, a que sus opiniones sea respetadas y que las decisiones tomadas tengan alto contenido solidario.
- c. Dar a conocer a la comunidad el funcionamiento y estructura del Poder Judicial y que sus actuaciones sean de conocimiento público.



Grupos de trabajo y estudiantes asistentes al taller

### *Encuentros con la comunidad*



Círculo de diálogo en La Fortuna

Se programaron encuentros de diálogo entre funcionarios judiciales y comunidad, bajo la metodología de círculos. Estos espacios sirvieron para recopilar la opinión de los (as) ciudadanos (as) sobre el Poder Judicial y los servicios que brinda en estas comunidades, así como acciones concretas de participación ciudadana aportadas desde la perspectiva de la sociedad civil, de manera que sirvieran como espacios de acercamiento y conocimiento de necesidades.

De este modo se realizaron encuentros de diálogo en las comunidades de La Fortuna y Los Chiles el 11 y 12 de septiembre. En Guatuso y Upala el 16 y 17 de octubre. En Pital y Ciudad Quesada el 6 y 7 de noviembre.

Algunas de estas actividades contaron con la presencia del Magistrado Román Solís y del Fiscal General Francisco Dall’Anese, lo que posibilitó un acercamiento directo de las necesidades de esta localidad con las autoridades judiciales. Asimismo tuvieron presencia funcionarios (as) judiciales de las localidades, servidores públicos de otras instituciones, líderes comunales, representantes de comités ciudadanos, población indígena y comerciantes.



Fiscal General y público asistente

Cabe destacar el diálogo sostenido también con estudiantes de primaria de la Escuela Gonzalo Monge de Pital.

La mayoría de los asistentes a estos encuentros expresó opiniones favorables sobre el funcionamiento del Poder Judicial, pero también resaltaron temas prioritarios a atender por la institución como por ejemplo violencia doméstica, inseguridad ciudadana, impunidad, falta de recursos humanos y financieros, lentitud de procesos, lejanía institucional, necesidades de información y calidad de ésta para la ciudadanía.

#### Conclusiones Generales

A partir de todas estas actividades y la riqueza que en ellas se generó, se obtienen las siguientes conclusiones:

- Los ciudadanos/ciudadanas en las comunidades visitadas reciben con beneplácito las visitas de los funcionarios/as judiciales y las aprecian como un esfuerzo por establecer un diálogo de calidad.
- El Poder Judicial es el más respetado de los poderes de la República pues se confía en su capacidad de resolver conflictos sociales.
- Es patente el deseo de colaborar, aportar, contribuir, a mejorar el servicio que presta el sistema de administración de justicia, especialmente de las oficinas judiciales.
- Se aprecia que las demandas expuestas en cada una de las comunidades por parte de los/las ciudadanos/as son atendibles, de cumplimiento realista y que en términos generales su cumplimiento está al alcance de las autoridades judiciales.
- Se potencia el establecimiento y mantenimiento de espacios de coordinación y diálogo entre los/las ciudadanos/as y las autoridades judiciales.
- Se privilegian los programas de educación legal popular como un medio de acercarse a la comunidad y como herramienta en la defensa de los derechos de los usuarios.
- Se solicita mayor presencia y proyección de la Contraloría de Servicios del Poder Judicial.
- Se reitera la necesidad de mejorar la infraestructura de las oficinas judiciales dando énfasis a mejorar la atención al público y a las víctimas de los hechos delictivos.
- Fortalecimiento y capacitación del recurso humano fortaleciendo sus conocimientos de la realidad y características de la zona.
- Se privilegian los mecanismos de resolución alterna de conflictos y la mediación en la solución de sus conflictos.

## VI. Justicia Restaurativa

Desde el 2006, Conamaj está liderando el Programa de Difusión y Promoción de la Justicia Restaurativa con una serie de acciones enfocadas sobre todo en el Poder Judicial.

### 6.1. Proyecto Piloto para la aplicación de Círculos en materia laboral y disciplinaria del Poder Judicial

Durante 2007 y 2008 se dio un proceso de capacitación de círculos de paz dirigido a servidores judiciales de áreas que atienden asuntos laborales y disciplinarios internos de la institución.



Círculo de celebración para el final de curso

Este proceso de capacitación ha tenido dos etapas. La primera consistió en acercar a los servidores judiciales a la metodología de círculos y capacitarles en sus fundamentos y utilización. A partir de este conocimiento instalado, la segunda etapa se orientó a mejorar las habilidades prácticas de estos funcionarios como facilitadores de la metodología, con miras a generar experiencias concretas en la resolución de conflictos al interior de la institución.

Este trabajo tuvo por objetivos fortalecer al grupo de acompañantes capacitados en el empleo de la metodología de Círculos, abrir espacios de divulgación de su labor dentro del Poder Judicial, apoyar y brindar asesoría desde la Conamaj para que el grupo de acompañantes cuente con las bases teóricas y elementos metodológicos para sus acciones.



Participantes e instructoras del curso

De esta manera, como resultado principal de este proceso, el Poder Judicial y Conamaj cuentan con un grupo de 14 funcionarios judiciales, los cuales poseen la capacidad e instrucción para desempeñarse como acompañantes de círculos de diálogo.



## 6.2. Plan Piloto para el Juzgado de Niñez y Adolescencia de Reuniones Restaurativas

Conamaj inició un trabajo con el Juzgado de Niñez y Adolescencia, con el objetivo de contar con un modelo de trabajo que promueva actitudes restaurativas, integrando a las partes involucradas, las que incluyen a personas adultas, personas menores de edad y funcionarios, para la definición de medidas de protección para personas menores de edad, bajo una perspectiva ampliada de derechos.

Se analizó la posibilidad de aplicar sus principios empleando la técnica de Círculos de Paz en los procesos en los cuales se requiere determinar medidas de protección a favor de personas menores de edad. Estas medidas de protección son: abrigo temporal, intervención psicosocial y educativas.

Según criterio de la Sra. Yerma Campos, encargada del Juzgado, se podría aplicar esta técnica en el momento de la audiencia o en el período previo a ello, buscando promover actitudes restaurativas de parte de los padres, madres y encargados(as) así como de los y las funcionarios encargados del caso. Es de interés del Juzgado que se logre la mejor aplicación de los principios del Código de la Niñez y la Adolescencia.

Con la implementación de la técnica de Círculos de Paz y bajo la filosofía de la Justicia Restaurativa se busca crear espacios seguros para el diálogo y enfocados a la situación que atañe a la persona menor de edad. Estos espacios fomentan la escucha e intercambio entre las partes, se determinarían los niveles de apoyo que van a requerir las partes y se lograría contar con decisiones consensuadas para la mayor protección de la persona menor de edad.

Para iniciar el proceso de inducción de funcionarios y funcionarias del Juzgado, así como del PANI se ofreció un taller sobre círculos, con las adaptaciones metodológicas necesarias para su aplicación en este tipo de procesos.

## 6.3. Proceso de divulgación y sensibilización para prácticas en Justicia Restaurativa en el proceso penal juvenil

En materia de Justicia Penal Juvenil, se realizó un proceso de entrevistas con actores y tomadores de decisiones para desembocar en un diseño de un proceso de divulgación y sensibilización de posibles prácticas de la Justicia Restaurativa en el Poder Judicial, para visibilizar las posibilidades de aplicación de las Reuniones Restaurativas en diferentes momentos del proceso penal juvenil.

De esta manera, en el 2008 se realizó un diagnóstico con base en la información suministrada por la investigación de campo, a partir de esto se han trazado algunas recomendaciones para dar los primeros pasos en esta incursión de prácticas restaurativas en la materia y para el año entrante se presente la ejecución de algunas de estas acciones.

#### 6.4. Círculos

Cabe destacar que Conamaj ha colaborado durante el 2008 con diferentes instancias de las Instituciones Miembro, las cuales han solicitado la colaboración para realizar círculos de diálogo.

De esta manera, la Comisión de Valores del Poder Judicial, la Sección de Gestión de la Capacitación del Departamento de Recursos Humanos, el Juzgado de Mayor Cuantía de Santo Domingo de Heredia, los Magistrados y funcionarios del Tribunal Supremo de Elecciones han recibido este servicio. Éste se ha orientado a facilitar espacios de diálogo entre los integrantes de estos departamentos como también brindándoles instrucción básica de cómo utilizar la metodología para favorecer el diálogo y la construcción de vínculos como equipos de trabajo.



Círculo con Magistrados del TSE



Círculo con Comisión de Valores

#### 6.5. Conferencia Metodología APAC: Impactos y Logros en Brasil y Costa Rica. Una alternativa en la administración carcelaria

Conamaj y la Confraternidad Carcelaria presentaron el jueves 15 de mayo al sector justicia la metodología APAC llevada a cabo de manera pionera en Brasil, gracias a la participación del invitado internacional, el señor Valdecí Ferreira, cofundador de esta iniciativa en ese país suramericano.



Conferencista internacional invitado

Esta metodología dispone de un método de valorización humana para ofrecer al condenado condiciones de recuperarse y tiene el propósito de proteger la sociedad, auxiliar a la víctima y promover la justicia. APAC fue fundada en 1972 en Brasil y cuenta con 108 proyectos carcelarios actualmente. Asimismo hay células APAC trabajando en países como Chile, Estados Unidos, Alemania, México, Nueva Zelanda, Namibia.

Se contó también con la presentación de la experiencia APAC en Costa Rica, a cargo del señor Carlos Cunningham, proyecto en el cual se atienden a privados de libertad bajo el objetivo de reincorporarlos a la sociedad de manera eficiente y eficaz cuando egresen de su Centro de Atención ubicado Cartago.

La actividad fue inaugurada por el Presidente de Conamaj, Magistrado Román Solís Zelaya, quien enmarcó esta conferencia dentro de la línea de trabajo de Conamaj: la promoción de la Justicia Restaurativa, como movimiento que busca restablecer la paz quebrantada por el delito, por medio de la reparación del daño, la sanación a las víctimas, los ofensores y las comunidades.



Integrantes de la mesa principal de la conferencia.

Así también, la Presidenta de la Confraternidad Carcelaria de Costa Rica, la Dra. Jeannette Incera Aguilar, señaló el impacto y los logros obtenidos por este tipo de iniciativas en un marco social donde la violencia, como forma de resolución de conflictos, brota desde muchas vertientes, y donde los sistemas carcelarios actuales necesitan alternativas innovadoras, basándose en el trato humano y la efectiva reinserción de las personas privadas de libertad.

Dentro de los logros más destacados se mencionó la baja en el índice de reincidencia, el cual en Brasil es del 85% bajo administraciones tradicionales, lo que en el sistema APAC llega a un 10%. Específicamente en Costa Rica, en 2 años de funcionamiento han egresado 46 personas de las cuales 3 han reincidido, esto representa un 1.38 %.

#### 6.6. Videoforo Hablemos



Viceministro de Justicia en la apertura

Conamaj, el Ministerio de Justicia y la Dirección General de Adaptación Social presentaron el 20 de junio el documental “Hablemos”, en el marco de un videoforo que analizó el reto de la reinserción social y las oportunidades para personas que enfrentan complejas problemáticas.

Las palabras introductorias fueron ofrecidas por el Viceministro de Justicia y Miembro Conamaj, el señor Fernando Ferraro, quien hizo una reflexión sobre el sistema penitenciario

nacional, la rehabilitación de las personas privadas de libertad y la construcción de sociedad actual.

El comentario del documental estuvo a cargo del Director General de Adaptación Social, Reinaldo Villalobos, quien motivó al público a re-pensar sobre la función de las prisiones, los programas de rehabilitación existentes y las oportunidades que brinda el sistema, así como las limitaciones que se tienen para trabajar dentro de éste.

Finalmente, el productor del vídeo, Jorge Calderón, compartió su testimonio al hacer un recorrido breve sobre su vida, iniciando en su niñez, su trayectoria en las calles, su estadía en centros penales y su exitosa reinserción social gracias al arte, el estudio y el apoyo de su familia.

La actividad cerró con un intercambio de comentarios y testimonios del público.



Público asistente a la actividad y productor del vídeo, Jorge Calderón

#### 6.7. Galardón como Constructora de Paz

En un emotivo acto la noche del martes 8 de abril fue entregado un reconocimiento al trabajo como Constructora de Paz a la Directora Ejecutiva de Conamaj, la señora Sara Castillo Vargas.

La entrega de este galardón, otorgado por Digepaz y el Ministerio de Justicia, se basa en el destacado papel por liderar y ejecutar acciones que contribuyen a edificar una sociedad más pacífica demostrado por la señora Castillo. Asimismo, que su desempeño profesional haya sido orientado por los valores de la equidad, igualdad, paz y justicia.

Este reconocimiento fue otorgado a un selecto grupo de personas, entre quienes destacaron también la Magistrada de la Sala Primera, Carmenmaría Escoto Fernández. La actividad se realizó en el marco de la clausura la Jornada Nacional de Reflexión en torno a la No-violencia organizado por Digepaz y el Ministerio de Justicia.



Compañeros judiciales y de Instituciones  
Miembro  
se hicieron presentes en el acto

Las galardonadas como constructoras de paz: Sara Castillo y Carmenmaria Escoto.



#### 6.8. Círculos de Paz. Una Experiencia Piloto en Comunidades Indígenas

Conamaj y Unicef, con el apoyo de la Fundación Nuestra América, llevaron a cabo el proyecto de una experiencia piloto de círculos de diálogo en ámbitos indígenas, cuyo objetivo fue la sensibilización de actores estratégicos sobre la importancia de la utilización de prácticas y mecanismos restaurativos en comunidades indígenas en la resolución de conflictos que afecten los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Este proyecto abarcó dos áreas. La primera, capacitar en círculos a un grupo de 20 personas de Suretka y Amubri (adolescentes, jóvenes y adultos). La segunda, capacitar en círculos a representantes de los comités tutelares coordinados por las Asociaciones de Desarrollo Indígena, adolescentes y jóvenes indígenas con alguna experiencia en liderazgo comunitario en estas dos comunidades indígenas.



Participantes del taller con representantes y líderes comunales

Con respecto a la organización de un taller para representantes indígenas, éste se realizó en las instalaciones de Aditibri, Asociación de Desarrollo Indígena, ubicada en Suretka. A pesar de las gestiones preparatorias realizadas el primer día del taller solo asistió una dirigente de la comunidad Suiiri. Ante la poca convocatoria a este primer taller, se decidió visitar a diferentes líderes de la comunidad para invitarlos a la jornada siguiente y hacer los cambios necesarios para acomodar la agenda para un solo día.

A la realización de este taller asistieron 9 personas de los Comités de Vecinos de las comunidades Melerus (La Pera), Suiiri, Mlevur, Suretka, Bajo Coén, Katsi. Los participantes reconocieron la importancia que tienen las prácticas alternativas de resolución y, muy

particularmente, valoraron el diálogo como un instrumento histórico de las comunidades indígenas para los conflictos.

Como parte de la metodología, se trabajó con los asistentes en la simulación de un círculo para resolver un conflicto con la participación de todos los participantes y la facilitación a cargo de Sara Castillo y Ana Echeverri. Se abarcaron y se explicaron todas las etapas del círculo. Al final del ejercicio una ronda de evaluación sobre la metodología utilizada y la viabilidad de la técnica de Círculos de Paz para la resolución de conflictos en la comunidad, en la que los participantes expresaron la importancia de capacitarse para desarrollar en los diferentes ámbitos (familiar, educativo, comunitario) esta metodología.



Participantes del taller

Con respecto a la actividad con jóvenes de la comunidad, ésta se llevó a cabo con la asistencia de 26 estudiantes del Liceo Solayum de Amubri, seleccionados entre los dirigentes del gobierno estudiantil y de curso. También se contó con una persona en representación del personal administrativo.

Cabe señalar que este taller abarcó toda la agenda programada y los estudiantes demostraron una excelente participación y entusiasmo. Fue particularmente interesante percibir la receptividad y rapidez con la que los y las estudiantes se familiarizaron con los círculos y los relacionaron con prácticas de sus comunidades.



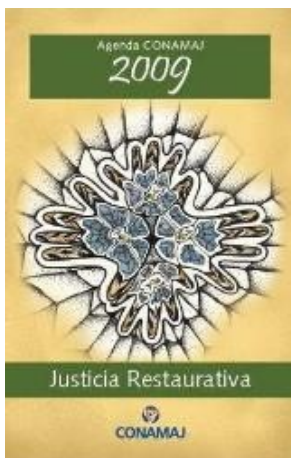
En el transcurso del taller, los participantes pudieron determinar los conflictos que ellos experimentan con mayor frecuencia en sus ambientes cotidianos, lo que sirvió de insumo para elaborar ejercicios prácticos de círculos, donde ellos pudieron visualizar y poner en práctica los conocimientos sobre la metodología.

A modo de conclusión de este plan piloto se destaca la comprensión y aceptación de la técnica de círculos como una forma válida de resolver los problemas de comunidades indígenas. Resalta la necesidad de resolver los conflictos por métodos pacíficos y de utilizar los valores innatos de la población indígena, como la paciencia y el diálogo para alcanzar la armonía y la paz.

La población estudiantil ve los círculos de paz como una técnica que es posible implementarla entre los jóvenes, una manera agradable y divertida de expresar todo lo que piensan, como una forma de ayudar a los demás, de comunicarse, que se puede aplicar entre estudiantes, vecinos y familia.

## VII. Publicaciones

### 7.1. Agenda Conamaj 2009 Justicia Restaurativa



Portada Agenda Conamaj 2009

Siendo consecuente con su razón de ser, nuevamente Conamaj se traza el reto de ejecutar una labor pionera en el sector justicia al proponer filosofías y métodos innovadores.

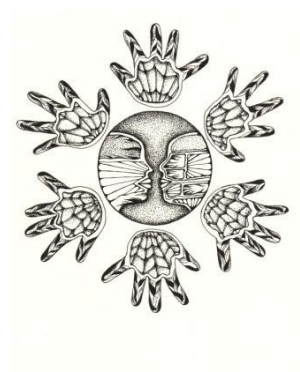
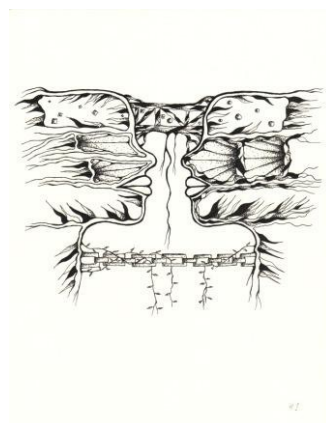
De este modo y a partir del año 2006 Conamaj integró la Justicia Restaurativa a su agenda de trabajo estratégico. La promoción de dicha temática a lo interno del sector ha concentrado gran parte de su quehacer institucional, proponiendo esta filosofía, que enfatiza en la reparación de los daños causados por la conducta criminal, como un elemento de gran contribución a la forma de abordar controversias en las redes sociales.

Ilustraciones de la Agenda

En este marco, la Conamaj dedica el tema de la Agenda 2009 a la Justicia Restaurativa, con lo que se desea cumplir los objetivos de informar y sensibilizar en su fundamento teórico y sus aplicaciones en ámbitos judiciales, así como capacitar y promover un diálogo social sobre la temática.

En esta ocasión, contamos con la ayuda gráfica del ilustrador, Jorge Calderón Araya, quien desde su experiencia y creatividad pudo dar vida visual a la Agenda, plasmando en sus obras parte de su crecimiento personal.

Conamaj confía en que este material sea una herramienta de aprendizaje y apertura a un nuevo enfoque de la justicia, como parte de una contribución a favor del rescate de valores intrínsecos a nuestra humanidad como son la participación, equidad y corresponsabilidad, que conforman la base de la Justicia Restaurativa.



## 7.2. Materiales informativos de Conamaj y Participación Ciudadana

Con miras a las futuras actividades de proyección de la Conamaj y en respuesta a la nueva integración que posee, se tomó la decisión de editar nuevos materiales impresos que apoyen la labor de difusión e imagen de la Comisión.

De este modo, a finales de 2008 se produjo un nuevo diseño para la impresión de un desplegable informativo y un separador de libros, que brindaran información sobre la integración, razón de ser y principales áreas de trabajo de Conamaj.

Así también se editaron materiales tales como desplegados informativos, libretas, botones, lapiceros y separador de libro, los cuales fueron concebidos como herramientas de apoyo a las diferentes actividades desarrolladas en Ciudad Quesada

## 7.3. Reglas de Brasilia



Las Reglas de acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad fueron aprobadas por la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana en marzo de 2008 y a partir de esto el Poder Judicial inició un trabajo de divulgación y construcción de políticas internas para su aplicación.

Conamaj colaboró en cuanto a la coordinación para hacer realidad la publicación de estas Reglas en el Poder Judicial, impresión a cargo del Departamento de Artes Gráficas.



## Conclusiones

El acontecimiento más relevante de este año lo constituye, sin duda, la integración ampliada y remozada de la Comisión, la cual ya ha dado frutos con los valiosos aportes de las dos nuevas instituciones y de sus representantes, a la vez que multiplica las posibilidades de coordinación interinstitucional y el impacto de las acciones y programas que realizamos.

Ello se evidencia en el interés y el apoyo que los jerarcas han brindado a iniciativas como el Proyecto Participación Ciudadana en el Sistema de Administración de Justicia, el cual tiene en esta etapa inicial carácter judicial, pero que en etapas posteriores podría llegar a tener alcance sectorial, o servir de vitrina para que las instituciones realicen acciones en sentido similar. Esperamos que los procesos, metodologías y lecciones derivadas de este proyecto alimenten ese espíritu democratizador y de apertura institucional que tienen los jerarcas de las instituciones, así como poder servirles de apoyo en cualquier iniciativa en esa dirección.

El segundo acontecimiento de mayor relevancia para la Comisión lo constituye el mismo Proyecto de Participación Ciudadana, con su Proyecto Piloto en la Región Huetar Norte, ciertamente una experiencia inédita en lo que toca al acercamiento del Poder Judicial a la ciudadanía. Sin embargo, importa decir que la fase realizada este año constituye solamente un paso inicial, un primer encuentro, en un camino donde habrá que dar muchos otros pasos más para generar las condiciones para el diálogo, identificar formas de incidencia y generar cambios. Estos cambios son de índole material, administrativa y sobre todo, deben de ser de índole ideológica y cultural, pues deben modificar lo que ha sido una relación de poder en una vía, para tornarla en una relación honestamente democrática y que responda a los mejores intereses del servicio público y el supremo fin de administrar justicia con equidad, responsabilidad social y dignidad para todas las personas que habitan el territorio nacional.

Otros procesos que constituyen un desafío y van a requerir continuidad y recursos son los que se están llevando a cabo bajo el tema de Accesibilidad o puesta en práctica de las Reglas de Brasilia, en las materias de Penal Juvenil, Niñez y Adolescencia y Migración y Refugio. Ello no es de extrañar, pues también implican el rompimiento de concepciones y maneras arraigadas de prestar el servicio público, en pos de una profunda democratización de las formas, mecanismos y estructuras que garantice al acceso a la justicia hasta los más pequeños y humildes.

En sentido similar se podría hablar de otros proyectos, como el de Justicia Restaurativa o el Observatorio de Medios de Comunicación en materia de Migración y Refugio; la capacitación para disminuir la revictimización de niños en procesos penales o el proyecto para mejorar el abordaje de la noticia judicial; todos con un alto contenido innovador, humanista y de equidad.

Ello nos reafirma que vamos por el sendero correcto.